



Las universidades canarias convocan 24 becas de prácticas para estudiantes con discapacidad



Los estudiantes interesados tienen de plazo hasta el 30 de noviembre para 14 plazas en La Laguna y otras diez en Las Palmas de Gran Canaria propiciadas por la Fundación ONCE. Las universidades de Canarias ofrecen un total de 24 plazas de prácticas laborales para personas con discapacidad, dentro del programa de Becas Fundación ONCE-Crue Universidades Españolas, que pretende mejorar la carrera profesional de los universitarios con discapacidad, a quienes facilita el acceso a una primera experiencia laboral.

En su undécima edición, la iniciativa cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza 2021-2027.

De las 24 plazas disponibles en Canarias, son para la Universidad de La Laguna y diez para la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las becas están dotadas con un importe de 2.000 euros por cada alumno en prácticas, que las universidades deberán destinar a la remuneración de los estudiantes, quienes reciben hasta un máximo de 600 euros al mes durante tres meses, y al pago de la seguridad social y otros gastos de gestión.

La iniciativa permitirá, como en los cursos pasados, que 316 estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades españolas asociadas a Crue Universidades Españolas y centros adscritos puedan realizar prácticas externas.

Los universitarios tienen hasta el 30 de noviembre de 2026, o bien hasta que las universidades lo establezcan en sus procesos internos, para presentar sus solicitudes a través de la web de becas de Fundación ONCE.

El periodo de las prácticas será de tres meses y podrá desarrollarse en grandes empresas, pymes, microempresas, entidades de la Economía Social y del tercer sector, así como en otras instituciones.



y entidades públicas o privadas.

Puesto que la undécima convocatoria del Programa se desarrollará durante el curso académico 2026/2027, el período de prácticas podrá comenzar a partir del día siguiente a la resolución de aprobación de las personas becadas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

La colaboración de Fundación ONCE y Crue Universidades Españolas, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, pretende promover la realización de dichas prácticas, contribuir económicamente al coste del programa y facilitar la intermediación de las empresas, incentivándolas a la contratación de personas con discapacidad, fomentando nuevos vínculos entre empresa y universidad y una mejor gestión de la diversidad a través de la inclusión.

Podrán beneficiarse de este programa de prácticas en empresas los alumnos universitarios que tengan una discapacidad reconocida igual o superior al 33% y estén matriculados en grado o máster (oficial o propio) en alguna universidad española, fundación universitaria o centro adscrito. Se priorizará a los estudiantes de último curso que hayan superado más del 50% de los créditos de grado y/o máster del correspondiente título universitario sin haber disfrutado aún de prácticas académicas, según criterio de la propia universidad o centro adscrito.

Añadir La Voz de Lanzarote como fuente preferida de Google.